

MONITOREO DE MEDIOS ESCRITOS

Viernes 9 de enero de 2025

Heriberto Aguilar Castillo rinde informe legislativo en Agua Prieta

Redacción

JUEVES 08 ENE. 2026 - 11:00 P. M.

El morenista destacó el trabajo cercano al pueblo que realiza en Sonora el gobernador Alfonso Durazo y señaló que esa ruta de gobierno con sentido social fortalece la transformación en el estado, particularmente en comunidades fronterizas como Agua Prieta.

El senador de la República por Sonora, **Heriberto Aguilar Castillo**, rindió su informe de resultados legislativos en **Agua Prieta**, donde aseguró que la razón del movimiento de la '4T' es legislar para transformar y cumplirle al pueblo de México.

Avances legislativos y programas de bienestar

Castillo resaltó que estos avances se enmarcan en el legado del expresidente **Andrés Manuel López Obrador** y del proyecto que encabeza la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo (CSP)** para que los programas de bienestar sean derechos constitucionales y se consoliden reformas en materia de salario mínimo, vivienda, trenes de pasajeros, igualdad sustantiva y justicia social.

"En el Senado de la República aprobamos y reformamos leyes para que todos estos programas de bienestar sean un derecho constitucional, para que ningún gobierno que llegue en el futuro se los quite", puntualizó.

Compromiso y respaldo institucional

Afirmó que *"el poder solo tiene sentido cuando se ejerce con humildad, con honestidad y poniendo siempre al pueblo en el centro de las decisiones públicas"*, y reconoció el respaldo y la gestión del presidente municipal **José Manuel 'Cheme' Quijada**, *"un digno representante de la cuarta transformación"*.

El morenista destacó el trabajo cercano al pueblo que realiza en **Sonora** el gobernador **Alfonso Durazo** y señaló que esa ruta de gobierno con sentido social fortalece la transformación en el estado, particularmente en comunidades fronterizas como **Agua Prieta**.

Aguilar Castillo reiteró que seguirá legislando a ras de suelo, visitando casa por casa, para que la transformación se traduzca en bienestar real para las familias sonorenses.

"Legislar es atreverse a transformar la realidad, poner la ley al servicio de la dignidad humana y trabajar siempre con la mirada puesta en el futuro de México", concluyó.

Ningún partido nacional presentó propuesta para hacer la reforma electoral

Néstor Jiménez

09 de enero de 2026 07:17

En el proceso de audiencias que realizó la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, ninguno de los partidos políticos nacionales presentó de manera formal alguna iniciativa, pese a que serán los primeros a los que impactarán los cambios en la materia que discutirá el Congreso de la Unión en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Aunque el organismo insistió en varias ocasiones en que la convocatoria fue abierta a toda la población, institutos o a cualquier interesado, tras concluir en diciembre las audiencias programadas para recabar las opiniones, no recibió ninguna petición de los partidos para exponer su postura.

No obstante, en el caso de Morena, decenas de sus integrantes y simpatizantes acudieron a hacer sugerencias por cuenta propia, la mayoría enfocadas en la reducción de diputaciones plurinominales y de los recursos para partidos políticos.

Por su parte, panistas y priístas anticiparon que no acudirían a este proceso ni planean participar en los debates legislativos destinados a aprobar la iniciativa que se perfila presente este mes la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En contraste, representantes de los institutos políticos a escala local sí manifestaron sus posturas en el marco de la redacción de esta iniciativa de reforma. El presidente estatal del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, Ángelo Gutiérrez Hernández, asistió a la audiencia realizada en esa entidad para demandar la permanencia de un sistema comicial mixto, con espacios de representación proporcional.

En Puebla, la dirigente del partido Pacto Social de Integración (PSI), Nadia Navarro Acevedo, solicitó mayor asignación de recursos y reparto equitativo para los institutos locales.

En tanto, varios de los consejeros del Instituto Nacional Electoral, incluida su presidenta, Guadalupe Taddei, acudieron a título personal a exponer sus opiniones sobre este tema, de manera independiente a las mesas de trabajo que empezó el órgano electoral con la Comisión Presidencial.

Senado pospone hasta febrero debate sobre ingreso de militares de EU para adiestramiento

La presidenta Sheinbaum subrayó que la decisión responde únicamente a los tiempos legislativos y descartó cualquier vínculo con el contexto internacional. “No es por política internacional, es por la agenda del Senado”, afirmó.



La presidenta Claudia Sheinbaum en la mañanera en el estado de Morelos, el jueves 8 de enero de 2025. Foto: Presidencia de la República

Por Estrella Pedroza
jueves, 8 de enero de 2026 · 14:27

MORELOS (apro) .- El debate para definir si se autoriza o no el ingreso a México de elementos de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos con fines de adiestramiento fue pospuesto hasta febrero.

El retraso en la discusión se debe a la agenda legislativa del Senado de la República y no por motivos de política internacional, específicamente por los acontecimientos recientes en Venezuela, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante su conferencia matutina, la mandataria explicó que este tipo de autorizaciones deben ser aprobadas por el pleno del Senado, conforme a lo establecido en la Constitución, por lo que el análisis se realizará una vez que inicie el próximo periodo ordinario de sesiones. Agregó que no se convocó a una sesión extraordinaria, ya que la Cámara alta tenía otros asuntos legislativos pendientes.

“Tiene que haber una reunión extraordinaria porque se aprueba por el pleno del Senado y había otras iniciativas que se tenían que aprobar, entonces se iba a hacer hasta febrero”, explicó.

Sheinbaum subrayó que la decisión responde únicamente a los tiempos legislativos y descartó cualquier vínculo con el contexto internacional. “No es por política internacional, es por la agenda del Senado”, afirmó, al precisar que este tipo de ejercicios de cooperación en materia de adiestramiento militar se han realizado desde hace años.

Ante los cuestionamientos sobre si la situación política en Venezuela influyó en la determinación, la presidenta fue enfática. “No, porque esas son acciones que se realizan desde hace mucho tiempo y, evidentemente, constitucionalmente tiene que haber la aprobación del Senado”, declaró.

Añadió que, al no existir otros temas que ameritaran un periodo extraordinario, se optó por diferir la discusión. “Lo que decidieron fue posponerlo para cuando haya sesión ordinaria, dado que no había otro tema para una sesión extraordinaria”, puntualizó.

En otro tema de carácter internacional, la presidenta se refirió al operativo realizado en España por la Policía Nacional de ese país, en coordinación con la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), mediante el cual se desmanteló una presunta red criminal dedicada al tráfico de metanfetamina desde México hacia Europa, droga que era ocultada en cargamentos de mármol.

Sheinbaum indicó que existe coordinación permanente y un intercambio constante de información con las autoridades españolas, aunque aclaró que se trató de una operación ejecutada en territorio europeo. “Es una operación que se hizo allá. Es decir, la Secretaría sí estuvo trabajando en coordinación con la Policía española”, señaló.

Detalló que en España se encuentra un delegado del Centro Nacional de Inteligencia de México, lo que facilita la cooperación bilateral. Sin embargo, precisó que no era necesario que las autoridades españolas notificaran previamente a México sobre el operativo.

“No tenían por qué avisarnos antes de una operación; es una operación que hicieron allá de manera muy local y, al tener detenidos mexicanos, hay intercambio de información”, sostuvo.

De acuerdo con información oficial, la investigación inició en 2023 y derivó recientemente en la detención de nueve personas, de las cuales dos son de nacionalidad mexicana, originarias de Jalisco y Sinaloa.

En cuanto a las implicaciones para México, la presidenta indicó que las investigaciones relacionadas con aduanas y posibles irregularidades comerciales ya están en marcha. Preciso que la información proporcionada por las autoridades españolas sobre las empresas vinculadas a la exportación de mármol y otros materiales es analizada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR).

“Eso ya nos corresponde a nosotros. Por eso es el intercambio de información”, concluyó.